



SEGUIMIENTO A: Seguimiento al Plan de Mejoramiento - Producto del Informe de Auditoría al Procedimiento de Gestión Documental					
CORRESPONDIENTE AL MES DE: Mayo			DE: 2020		
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento de los avances y cumplimiento de las acciones formuladas en los planes de mejoramiento, de acuerdo a las fechas propuestas por cada responsable.				
ALCANCE DEL INFORME:	Se realizó para las actividades adelantadas por la dependencia responsable para el mes de Abril de 2020				
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:		Actividades de Monitoreo con corte al 30 de Abril de 2020	
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993 Artículo 12, literal K, "Verificar que se implementen las medidas respectivas recomendadas."				
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos				X	No aplica
Documentos soportes		X			De acuerdo con el plan de mejoramiento establecido por la dependencia se solicita a través de correo electrónico se informen los avances tanto cualitativos como cuantitativos con corte al 30 de abril de 2020, ante el anterior requerimiento la dependencia remite respuesta el 13 de mayo 2020.
Confirmación de información con la dependencia				X	No aplica
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento			X		La dependencia (Grupo de Gestión Documental) ante el requerimiento efectuado por la OCI el pasado 5 de mayo de 2020, en el cual se solicitó se informaran los avances del plan de mejoramiento con corte al 30 de abril de 2020, remite respuesta notificando los avances.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI			X		La dependencia (Grupo de Gestión Documental) ante el requerimiento efectuado por la OCI el pasado 5 de mayo de 2020, en el cual se solicitó se informaran los avances del plan de mejoramiento con corte al 30 de abril de 2020, remite respuesta notificando los avances.
Desarrollo del Seguimiento:	<p>La Oficina de Control Interno realizó consulta a través de correo electrónico el pasado 5 de mayo de 2020 al Grupo de Gestión Documental, en el cual se solicitó reporte de avances a las acciones vinculadas en el plan de mejoramiento que con corte al 30 de abril de 2020 estaban en ejecución, sobre dicha solicitud la dependencia remite respuesta el 13 de mayo de 2020. A continuación los avances sobre cada una de las acciones:</p> <p>Hallazgo No.11 (Acción 17-050A) Entregable: Archivos acumulados organizados aplicando la Ley en los procesos de la gestión Documental Fecha de Finalización de la Acción: 31/12/2020 Las Tablas de Valoración Documental actualmente tiene un avance del 60% y el objetivo es presentarlas para sustentación en el próximo Comité de Desarrollo Administrativo, para posteriormente entregarlos al AGN, para su convalidación.</p> <p>Hallazgo No 14 (Acción 17-053A) Entregable : Documentos conservados cumpliendo el acuerdo 50 de 2000 del AGN Fecha de Finalización de la Acción:31/12/2020 Actualmente el avance es de un 30 %, se entregó al Secretario General un diagnóstico y diferentes alternativas para la organización de los archivos del Restrepo. Se estableció un plan de trabajo y debido a los altos costos que tendría la adecuación de la casa se decidió tercerizar la conservación de los archivos, actualmente está en estudio las respectivas propuestas para que Secretaría General tome la mejor decisión.</p> <p>Hallazgo No 15 (Acción 17-054A) Entregable: Documentos prestados a través del sistema de Gestión Documental Fecha de Finalización de la Acción: 30/06/2020 Se está valuando cual es la mejor alternativa si se elabora un aplicativo o por GESTIÓN – DOC, que tiene esta herramienta empezar a utilizarla y actualizar el formato en caso de ser necesario. Avance del 40%.</p>				
Observaciones	Es importante anotar que en el mes de marzo de 2020 desde el día 20 la Alcaldía Mayor de Bogotá determino el Simulacro de Aislamiento hasta el día 24, y desde el día 25 de marzo hasta el día 31 de mayo el Gobierno Nacional decreto al Aislamiento Social Obligatorio en todo el territorio nacional debido a la crisis sanitaria debido a la incursión del Coronavirus (COVID-19)				
Generó plan de mejoramiento: Si ___ No X			No. Observaciones:		
ELABORADO POR: FREDY ANDRÉS GARCÍA HERNÁNDEZ <i>Profesional Universitario</i> <i>Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)</i>			APROBADO POR: DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA <i>Jefe Oficina de Control Interno</i> <i>Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)</i>		
FECHA DE APROBACION: 28 de mayo de 2020					

